

(NOMBRAR A LA COMPAÑERA ANA LILLIAM YLLESCAS VALLE, AGREGADA CON FUNCIONES CONSULARES DE LA EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA EN LA REPÚBLICA DE COSTA RICA)

ACUERDO MINISTERIAL N°. 37-2019, Aprobado el 28 de Agosto del 2019

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N° 170 del 5 de Septiembre del 2019

El Ministro de Relaciones Exteriores

En uso de sus Facultades

ACUERDA

Artículo 1. Nombrar a la Compañera **Ana Lilliam Yllescas Valle**, Agregada con Funciones Consulares de la Embajada de la República de Nicaragua en la República de Costa Rica.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del día veintiocho de agosto del año dos mil diecinueve. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, a los veintiocho días del mes de agosto del año dos mil diecinueve. **(f) Denis Moncada Colindres**, Ministro.